

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HACIENDA
PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y TRIBUTARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FISCALIDAD INTERNACIONAL

CÓDIGO 26618071



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8B0CE2009E77EAFD703E805B95AF30DA

17-18

FISCALIDAD INTERNACIONAL
CÓDIGO 26618071

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	FISCALIDAD INTERNACIONAL
Código	26618071
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objeto de esta asignatura es el conocimiento de los aspectos fundamentales de la fiscalidad internacional, destacando principalmente la tributación de la renta de los no residentes, los convenios para evitar la doble imposición, los precios de transferencia, la normativa antiabuso, el marco fiscal de la Unión Europea y la cooperación administrativa tributaria internacional.

No cabe duda de que en los momentos actuales la fiscalidad internacional constituye uno de los ámbitos de la fiscalidad de máximo interés. La reciente aprobación del Proyecto BEPS de la OCDE y el G20 o la aprobación del Paquete de medidas de lucha contra la evasión fiscal de la Unión Europea así lo evidencian.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN
Correo Electrónico	jtranchez@cee.uned.es
Teléfono	6137/7853
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	CRISTINA GARCIA HERRERA BLANCO
Correo Electrónico	cblanco@invi.uned.es



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La interacción de estudiantes y Equipo Docente se realizará a través del curso virtual de la asignatura mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Conocer los principios e instituciones básicas de la fiscalidad internacional.
- Conocer las pautas de tributación de las rentas obtenidas por no residentes, tanto cuando aparecen ligadas a un establecimiento permanente como sin él.
- Conocer los principios y normas generales que presiden el ajuste valorativo en operaciones entre sujetos vinculados fiscalmente.
- Conocer tanto las medidas unilaterales como bilaterales establecidas por los Estados para evitar la doble imposición internacional.
- Conocer los esquemas de la planificación fiscal internacional, identificar las diferentes medidas anti elusión fiscal internacional, tanto de carácter unilateral como en Convenios y familiarizarse con los principales rasgos de los paraísos fiscales y de los trabajos de la OCDE y de la Unión Europea contra la competencia fiscal perjudicial.
- Conocer las principales acciones en materia de cooperación internacional en materia tributaria.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología de impartición es a distancia. Las asignaturas se han dividido en temas o unidades de trabajo de carácter semanal, para su estudio y tutorización. Cada semana, de lunes a viernes, se deberá estudiar el tema que corresponda de acuerdo con un cronograma que se distribuirá al inicio del Máster. Los festivos locales serán días lectivos siendo el sábado y el domingo de descanso. El viernes de la semana anterior al inicio de cada tema, el estudiante tendrá a su disposición en la Plataforma virtual que se utilizará para la impartición del Máster toda la documentación (unidad didáctica) elaborada para el desarrollo del tema correspondiente.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- “Convención Modelo de las Naciones Unidas sobre la Doble Tributación entre países desarrollados y países en desarrollo”, Naciones Unidas, Nueva York, 2011
- Model Tax Convention on Income and Capital, OCDE, París, 2014.
- CALDERÓN CARRERO, J.M. y MARTÍN JIMÉNEZ, A.: “El plan de Acción de la OCDE para eliminar la erosión de bases imponibles y el traslado de beneficios a otras jurisdicciones (BEPS): ¿el final, el principio del final o el final del principio”, *Quincena Fiscal*, núm. 1, 2014.
- FALCÓN Y TELLA, R. y PULIDO GUERRA, E.: *Derecho fiscal internacional*, 2ª ed, Marcial Pons, Madrid, 2013.
- LANG, M.: *Introducción al Derecho de los convenios para evitar la doble imposición*, IBFD, Amsterdam, 2014.
- A.A.V.V.: *Manual de Fiscalidad Internacional*, IEF, Madrid, 2016.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV., Estudios sobre fiscalidad internacional y comunitaria, (dir. M.A. COLLADO YURRITA), Colex, Madrid, 2005.
- AA.VV., Fiscalidad internacional, (dir. F. Serrano Antón), 2 volúmenes, Madrid, CEF, 2013.
- AA.VV., *Convenios fiscales internacionales y fiscalidad de la Unión Europea*, (dir. N. CARMONA FERNÁNDEZ), Valencia, Ciss, 2014.
- CALDERÓN CARRERO, J.M., *Precios de transferencia e Impuesto sobre Sociedades*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
- CARMONA FERNÁNDEZ, N., *Todo Renta de No Residentes*, Ciss, Valencia, 2012.
- CARMONA FERNÁNDEZ, N.: “La noción de establecimiento permanente en los Tribunales: las estructuras operativas mediante filiales comisionistas”, *Crónica Tributaria*, núm. 145, 2012.
- GARCIA PRATS, F.A., “Los precios de transferencia: su tratamiento tributario desde una perspectiva europea”, *Documento de Trabajo*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2005.
- LÓPEZ RIBAS, S., “Precios de transferencia. Soluciones pactadas: propuestas de valoración previas”, *Carta Tributaria Monografías*, núm. 16, 2010.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

